



VALLE DE GUADALUPE, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

ACTA No. 1 DE LA 1ª. Sesión del Consejo Técnico de Catastro Municipal, de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Siendo las 10:15 hrs, del día 15 de Junio del año 2016, en la sala de Juntas ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco, con domicilio en Barba González S/N, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del 2016 del "Consejo Técnico de Catastro Municipal", con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Presentación y en su caso aprobación de tablas de valores.
- 3.- Asuntos varios.

En el desahogo del punto número uno, el Director de Catastro Municipal da la bienvenida a cada uno de los representantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal e invitados especiales, agradeciendo su colaboración a los miembros del consejo cede la palabra al Presidente Municipal y Presidente del Consejo, quien da la bienvenida al Consejo e invitándolos a tomar conciencia de la situación actual y sobre todo ver los pros y contras de los incrementos de valores. Posteriormente confirma el quórum legal, se da inicio a la sesión contando con la presencia de 8 consejeros de los 10 que lo conforman de acuerdo al registro de esta lista y con la asistencia del Presidente Municipal C. Bernardo González Gutiérrez como Presidente del Consejo, la C. Patricia Casillas Casillas encargada de la Hacienda Municipal como Secretario del Consejo, el Lic. César Luis Ramírez Casillas representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, el Ing. Nicolás Briseño Hernández, representante del Colegio intergrupales de Valuadores del Estado Jalisco, la C. Luz Elena Guerra González en este caso como Regidor Comisionado, la C. María Olimpia Jiménez Casillas Directora de Catastro, Lic. Julián Iñiguez Gómez, representante de fincas urbanas; al auxiliar técnico administrativo C. Delia Ponce Barrón como invitada especial; y faltando la asistencia de C. Salvador Casillas Casillas, representante del Sector Agropecuario y Dr. Juan Ángel Vallejo, representante del sector comercial, industrial y empresarial. Respecto al punto número dos de orden de día, la Directora de Catastro la C. María Olimpia Jiménez Casillas, hace la presentación de tablas de valores actuales, haciendo mención de la función que tiene el consejo de Catastro Municipal, y la importancia de la elaboración de las tablas, de forma general explicó cada uno de los puntos que se manejan en el proyecto de elaboración de dichas tablas para su mejor interpretación, explicando los valores catastrales tanto rústicos, urbanos y de construcciones. Se expuso la forma en la cual se calcula el impuesto predial y las diferentes tasas. Se muestran los valores que nos propone el Consejo Técnico de Catastro del Estado, a lo cual el Ing. Nicolás Briseño nos da su punto de vista de acuerdo a dichos valores propuestos, el cual señala la importancia de estar incrementando nuestros valores para no quedar rezagados con dicha propuesta. El Lic. César Luis Ramírez Casillas nos menciona sobre tomar conciencia del impuesto, y que se vea un punto medio para que el Municipio no pierda recaudación, el cual recalca que al estar actualizando valores el Catastro demuestra su trabajo y además las participaciones para el Municipio serían mayores. Por lo antes expuesto se tomaron los siguientes

ACUERDOS:

PALACIO MUNICIPAL S/N.
VALLE DE GUADALUPE, JAL. C.P. 47381

01 347 7140 040
01 347 7140 120
01 347 7140 273

presidencia.valledegpe
@outlook.com

valledeguadalupe.gob.mx

H. Ayuntamiento de
Valle de Guadalupe, Jal.



VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

- Se aprueba un incremento del 5% en general para valores de terreno en el sector urbano y rústico en cada zona, también se aprobó homologar los valores de construcción a los propuestos por Catastro del Estado, y en su caso los que estaban muy elevados incrementar únicamente el 5%
- Se aprueba desaparecer Zona 4 del Sector Rústico.
- Se aprueba no incrementar la nota en el Sector Rústico.
- Se aprueba incremento del 10% en la calle Niños Héroes entre las calles Hnos. Aldama y 5 de Febrero por nuevo equipamiento en infraestructura urbana.

ACTA DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal
2. Presentación y en su caso aprobación de tablas de valores Asuntos Varios.





DR. BERNARDO GONZÁLEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



C. PATRICIA CASILLAS CASILLAS
SECRETARIO DEL CONSEJO




C. LUZ ELENA GUERRA GONZALEZ
REGIDOR COMISIONADO



C. MARIA OLIMPIA JIMENEZ CASILLAS
DIR. DE CATASTRO MUNICIPAL




ING. NICOLAS BRISEÑO HERNDEZ
REP. DEL CONSEJO INTERGRUPAL
DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS
REP. DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO
DE JALISCO



C. SALVADOR CASILLAS CASILLAS
REP. DEL SECTOR AGROPECUARIO



LIC. JULIAN INIGUEZ GÓMEZ
REP. DE FINCAS URBANAS



DR. JUAN ANGEL VALLEJO
REP. DEL SECTOR INDUSTRIAL COMERCIAL
Y EMPRESARIAL



C. DELIA PONCE BARRON
AUX. TECNICO Y ADMINISTRATIVO
INVITADO ESPECIAL

Valle de Guadalupe, Jalisco a los 29 días del mes de junio del 2016.

PALACIO MUNICIPAL S/N.
VALLE DE GUADALUPE, JAL. C.P. 47381

01 347 7140 040

01 347 7140 120

01 347 7140 273



presidencia.valledegpe
@outlook.com



valledeguadalupe.gob.mx



H. Ayuntamiento de
Valle de Guadalupe, Jal.